

## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

### 1) Datos de la Sesión:

ACTA N°	07-2025
---------	---------

FECHA	05-09-2025	
HORA DE INICIO	14:00 hrs	
HORA DE TÉRMINO	19:00 hrs	
LUGAR	Av. Alameda N°1449, torre 7, piso 5 – Sala Calafate	
MODALIDAD	Mixta	
CUMPLIMIENTO DE QUÓRUM PARA SESIONAR	SI - X	NO -
ENLACE (si corresponde)	<a href="#">7ma sesión ordinaria Consejo de Expertos   Unión a la reunión   Microsoft Teams</a>	
TIPO DE SESIÓN	Ordinaria	

### 2) Resumen ejecutivo de la sesión

En la sesión ordinaria N°07-2025 del Consejo de Expertos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, se tomaron las siguientes decisiones relevantes:

1. Avances en planificación estratégica: realización de focus group con actores clave, identificación de desafíos en la articulación y se propusieron próximos pasos para sistematizar y priorizar la información recogida.
2. Diálogos regionales: se han realizado 13 diálogos con buena participación de diversos sectores (más de mil personas hasta el momento). El objetivo es recoger propuestas y reflexiones sobre protección especializada, con énfasis en la voz de los participantes. Se espera obtener resultados preliminares en octubre, que sirvan también de insumo al plan estratégico.
3. Ley de adopción: La nueva ley 21.760 busca reducir los tiempos de espera para que un niño separado de su familia pueda restituir su derecho a vivir en familia. Se deben elaborar y modificar varios reglamentos para su implementación efectiva, prevista para 2027. El Consejo enfatizó la importancia de acelerar este proceso para evitar retrasos.
4. Licitaciones adjudicadas y situación CGR: La CGR emitió una resolución que exime de la toma de razón a las resoluciones que aprueben convenios adjudicados en concursos anteriores. Se está a la espera del pronunciamiento de CGR sobre la exigencia de garantías de fiel cumplimiento.
5. Avances en salud mental: Se acordó el seguimiento priorizado de varias líneas de trabajo, incluyendo la implementación de prácticas del modelo de continuidad de cuidados en residencias familiares, asistencias técnicas del Banco Mundial, y la optimización del funcionamiento del SISI.
6. Acreditación: Se aprobaron siete propuestas de acreditación, incluyendo la de ONG de Desarrollo Olimpo mediante recurso de reposición. Se expresaron preocupaciones sobre la



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

capacidad de los colaboradores acreditados y se acordó convocar a la jefatura de la división y del departamento respectivos para abordar mejoras operativas.

### 3) Participantes:

NOMBRE	CARGO	MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN	
		PRESENCIAL	TELEMÁTICA
Ximena Calcagni González	Presidenta Consejera experta - Psicóloga	X	
Verónica Jiménez Molina	Consejera experta - Abogada		X
Hans Rosenkranz Silva	Consejero experto - Economía/Administración	X	
Matías Irrarrázaval Domínguez	Consejero experto - Psiquiatra	X	
Sebastián González Massardo	Representante Ministerio de Hacienda	X	
Ma. Fernanda Bahamondes Urquiola	Secretaria Ejecutiva	X	

### 4) Temas tratados:

<b>Bloque 1</b>	Varios: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Avances en planificación estratégica – 14:00 a 14:55</li> <li>2. Avances Diálogos Hacia una mayor protección – 14:30 a 15:00</li> <li>3. Ley de adopción – 15:00 a 16:00</li> <li>4. Avances en salud mental – 16:00 a 17:00</li> <li>5. Licitaciones adjudicadas y situación CGR – 17:00 a 17:20</li> </ol>
<b>Bloque 2</b>	Acreditación.
<b>Bloque 3</b>	Administración provisional - No hay propuestas para evaluar en la sesión.

### 5) Reseñas de temas tratados / solicitudes / acuerdos:

BLOQUE 1 – Varios
<p><b>1. Avances en planificación estratégica – 14:00 a 14:55 – Expone Nicolás Alvear</b></p> <p><b>a) Focus groups realizados:</b> se realizaron varios focus groups con distintos referentes internos, OCAs, niños, niñas, adolescentes y egresados, y que se recogieron diversas perspectivas y situaciones de atención. Hasta el momento, se ha destacado la necesidad de modificar la ley y aclarar la superposición entre la Ley de Garantía y la institucionalidad previa, la crítica a la solución FAE, especialmente por la falta de trabajo profundo con la</p>



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

familia de origen y la confusión entre acogimiento y adopción. En los grupos de sociedad civil y colaboradores, surgieron críticas a la privatización de la crianza y al modelo FAE, cuestionando la efectividad del trabajo con familias de origen y la percepción de que la familia extensa no siempre es priorizada. Se destacó la importancia de revisar el diseño de los programas y la comunicación de los objetivos de FAE, la falta de seguimiento cualitativo en los planes de intervención y la persistencia de métricas heredadas del antiguo sistema. Respecto a los desafíos intersectoriales, se identifican dificultades en la articulación con salud (especialmente salud mental), educación y Senda, con críticas a la falta de intervención y coordinación efectiva, listas de espera y derivaciones institucionales no resueltas, especialmente en regiones. Se menciona la existencia de informes de brechas intersectoriales, pero se requiere mayor gestión y articulación para abordarlas. En lo que tiene que ver con los desafíos internos y de gestión, se comenta respecto a la sobrecarga de trabajo y supervisión orientada más al cumplimiento normativo que a la situación real de los niños, niñas y adolescentes.

En la conversación, se expuso sobre la necesidad de ordenar y agrupar la oferta programática, reduciendo la dispersión y facilitando la evaluación y seguimiento, y para ello, este año el Servicio avanzó en la reducción de programas sociales, agrupándolos en siete para mejorar la coherencia y el monitoreo.

- b) Próximos pasos:** un focus pendiente con referentes de sociedad civil; entrevistas con autoridades, con representantes de funcionarios/as y familias sujetos de atención; sistematización y priorización de la información recogida para proponer las líneas de acción del plan estratégico. Se pone un énfasis en la coordinación y participación de los miembros del Consejo en las reuniones restantes.

### **2. Avances Diálogos Hacia una mayor protección – 15:00 a 15:30 – Expone Andrés Andrade**

Se explicó el progreso de los diálogos regionales, destacando que se han realizado 13 diálogos con una buena participación de diversos sectores. Se espera completar el circuito con las direcciones regionales el próximo 10 de septiembre. El objetivo es recoger propuestas y reflexiones sobre protección especializada, con énfasis en la voz de los participantes y no solo en expertos académicos. La metodología utilizada ha sido efectiva, es auto explicativa, con mesas de 6-8 personas, registro de acuerdos, propuestas, y grabación de las sesiones para sistematización posterior por la Universidad Católica. Las convocatorias han alcanzado los niveles esperados, y se conforman por sector educación, salud, municipios, colegios, policías, defensoría y sociedad civil.

En lo que viene, queda obtener los resultados preliminares de los diálogos y en base a ello, el Consejo solicita al Servicio que comparta esos antecedentes para servir de insumo al plan estratégico.



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

El Consejo destacó la importancia de que el informe refleje las experiencias reales de los participantes y no solo el análisis académico, sugiriendo incluir testimonios directos en el lanzamiento.

### **3. Ley de adopción – 15:30 a 16:30 – Expone Dayán Saez**

La nueva ley de adopción, 21.760, promulgada en agosto, introduce cambios en medidas de protección, tramitación de procesos y oferta programática del servicio. Busca reducir los tiempos de espera para que un niño separado de su familia por decisión judicial pueda restituir su derecho a vivir en familia, actualmente estimado en 4 años.

El nuevo proceso elimina el procedimiento de susceptibilidad y concentra la decisión en la medida de protección, acotando plazos y estableciendo etapas claras como fortalecimiento y revinculación familiar (12 meses), egreso con familia extensa, y adoptabilidad.

Para que la ley entre en vigor, se deben elaborar y modificar siete reglamentos, incluyendo uno misceláneo y otro específico para búsqueda de origen, además de ajustes en acreditación, estándares y sistemas de información.

En esta lógica, el Servicio está colaborando activamente en la elaboración de propuestas para los reglamentos, aunque la potestad reglamentaria es ministerial. Se autorizó la contratación de un abogado adicional para acelerar el proceso interno.

Se prevé que la implementación efectiva de la ley será en 2027, considerando los tiempos de elaboración, revisión y publicación de los reglamentos (toma de razón incluida).

El Consejo enfatizó en la importancia de acelerar la elaboración de los reglamentos para evitar retrasos en la aplicación de la ley y responder a las expectativas públicas. Se sugiere buscar apoyos en los equipos de innovación del Laboratorio de Gobierno o de SEGPRES para agilizar la emisión de los reglamentos. De lo contrario, la ciudadanía percibe que el lanzamiento de la ley no genera ningún cambio en el sistema en beneficio de los niños, niñas y adolescentes.

Dayán además propuso un espacio participativo para recoger propuestas de nombres para los seis nuevos programas de adopción, involucrando a los funcionarios del servicio y presentando las propuestas al Consejo. El Consejo pide que se incluya también la opinión de los NNA en este levantamiento de ideas, principalmente, con la transmisión de los objetivos de cada programa.

Otra recomendación del Consejo es que la formulación de Ex Ante con la incorporación de la nueva ley mantenga la lógica que se utilizó en el proceso de este año, y abrirlo por componentes agrupados (misma lógica de cuidado alternativo residencial y cuidado alternativo familiar).



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

#### 4. Licitaciones adjudicadas y situación CGR – secretaria ejecutiva

La CGR emitió la resolución N°13, el 30 de julio de 2025, que eximió de la toma de razón a las resoluciones que aprueben los convenios adjudicados en el 9°, 10°, 11° y 12° de 2024, y 1°, 2° y 3° concurso de 2025, así como a los actos administrativos que aprueben contrataciones directas entre las mismas partes y líneas de acción, provenientes de los concursos mencionados. Sin embargo, no se pronunció respecto a la exigencia de garantías de fiel cumplimiento y el Servicio reiteró la solicitud de respuesta y CGR consultó a DIPRES.

Con motivo ello, DIPRES emitió informe a CGR a través de oficio ordinario N°2035 del 7 de agosto, en el que hace presente que respecto de la exigencia de la garantía de fiel cumplimiento no resulta aplicable a las instituciones privadas beneficiarias de políticas públicas, en este caso Colaboradores Acreditados de este Servicio. El informe oficio recuerda que la Ley de Presupuestos 2025, fue elaborada de tal forma que, presupuestariamente, se establece que los Colaboradores Acreditados del Servicio son beneficiarios de política pública, lo que excluye a dichas instituciones de la exigencia de presentar las boletas de garantía para la rendición de cuentas: “En consecuencia, se advierte que el legislador presupuestario, al asignar estos recursos bajo el ítem 24.01 “Transferencias Corrientes al Sector Privado” y no bajo el ítem 24.08 “Transferencias Corrientes a Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas”, ha determinado expresamente que dichas asignaciones no revisten la naturaleza de estas últimas. Se trata, por tanto, de una disposición legal clara, que no admite interpretaciones alternativas, toda vez que la ubicación de una asignación dentro de un clasificador presupuestario responde a una decisión intencionada del legislador, considerando las implicancias prácticas y jurídicas que ello conlleva. **En virtud de dicha clasificación, se buscó, entre otros efectos, excluir la aplicación de los requisitos establecidos para los ejecutores de políticas públicas a estas asignaciones específicas”.**

Actualmente, se está a la espera del pronunciamiento de CGR sobre la procedencia de dar cumplimiento a la exigencia de constituir garantías, y con esa respuesta se avanzará con la suscripción de los convenios pendientes, y se retomará el proceso de envío de bases tipos para toma de razón, para licitar a 3 años, renovables por igual periodo. El modelo de bases tipo para los modelos residenciales están listos, y las de ambulatorio tienen avance, pero falta la validación de las pautas de evaluación.

#### 5. Seguimiento en SEGPRES a respuesta sobre reconsideración de designación de PEP – secretaria ejecutiva

SEGPRES ha emitido una minuta que concluye, en síntesis, que los *consejeros del Consejo de Expertos del Servicio Nacional de Protección Especializada no forman parte del listado obligatorio de PEP que determinó la UAF. Por lo que, su calificación como tal dependerá de lo definido en la política de riesgos de cada uno de los sujetos obligados por la ley N° 19.913.*



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

Como este Servicio no hizo el registro de los consejeros/a Calcagni, Rosenkranz y Irrarázaval en el listado de PEP, indagará cómo procede su eliminación del mismo.

### 6. Concurso ADP para 5to consejero experto en Educación – Presidenta

Según se ha tenido a la vista en el portal de ADP de Servicio Civil, el concurso aparece “En Evaluación”, pero corresponde al proceso de septiembre de 2024. Probablemente, falta que el ministerio informe al Servicio Civil sobre la declaración de “Desierto” que concluyó el respectivo COSOC de Niñez, durante mayo de este año.

### 7. Avances en salud mental

Se acuerda que el seguimiento priorizado será sobre las siguientes líneas de trabajo, según lo expuesto por la Psiquiatra Josefina Huneus en sesión del 01 de agosto de 2025:

- i. Propuesta piloto: Implementación de Prácticas del Modelo de Continuidad de Cuidados en Residencias Familiares de Arica y Parinacota.
- ii. Asistencias técnicas Banco Mundial:
  - a) Análisis del modelo y funcionamiento de la residencia de alta especialidad (RAE)
  - b) Diseño “Programa ambulatorio de Traumaterapia Sistémica® para niños y jóvenes con trastornos psiquiátricos severos producto de la desprotección avanzada”.
- iii. Convenio para compra de servicios de prestaciones en falencia en Salud mental de especialidad: Pilotaje HLCM, UDAC, Instituto Horwitz
- iv. Reunión con clínicas privadas para acordar convenio de compra de servicio (licitación u otro).
- v. Optimización del funcionamiento del SISI: elaboración de lineamientos de coordinación entre Poder Judicial y Recintos de salud (UPI HLCM)
- vi. Estrategias Asertivas Comunitarias en Salud Mental de Especialidad
- vii. Trabajo con SEREMI: seguimiento del estado de centros privados (fiscalización infraestructura y programas)
- viii. Actualización de protocolos internos:
  - a) Protocolo de Desajuste Conductuales (REX N° 720-2021): colaboración **“Manejo sensible de situaciones difíciles en acogimiento residencial terapéutico”**, Proyecto Casa Alma Fundación Maria Ayuda
  - b) Protocolo PES y TRS
  - c) Protocolo fármacos



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

### BLOQUE 2 - Acreditación

a) Propuestas de la sesión:

Colaborador propuesto	Expediente
Viviana Rodríguez Troncoso	0653-01-2025
Carolina Flores Márquez	0654-01-2025
Constanza Flores Rivas	0656-02-2025
Isabel Núñez Pulgar	0657-02-2025
Rodrigo Bustamante Huerta	0659-02-2025
Yanett Morales Gutiérrez	0667-05-2025

b) Recurso de reposición:

Colaborador propuesto	Expediente	Decisión del Consejo
ONG de Desarrollo Olimpo	665-05-2025	Acoge el recurso.

Luego de estas propuestas, quedan seis expedientes de personas naturales, que se enviarán para resolver en la siguiente sesión.

Los consejeros, de forma transversal, expresan preocupaciones sobre el proceso de Acreditación y la capacidad de los colaboradores que se acreditan, principalmente, en lo que refiere a personas jurídicas. En este marco, se analiza la suficiencia de los requisitos legales y la necesidad de distinguir entre operadores ya existentes y nuevos postulantes. Para esto, luego de finalizar con las acreditaciones que quedan en espera (las 6 indicadas) se convocará a la jefatura de la división y del departamento respectivos, para abordar el asunto y acordar mejoras operativas, que den mejor sustento a las decisiones del Consejo de Expertos.

**Viviana Rodríguez Troncoso:** detalle de votos de consejeros

- Ximena Calcagni: Aprueba
- Verónica Jiménez: Aprueba
- Matías Irrarrázaval: Aprueba
- Hans Rosenkranz: Aprueba

**Decisión:** El Consejo de Expertos aprueba por unanimidad la propuesta.

**Carolina Flores Márquez:** detalle de votos de consejeros

- Ximena Calcagni: Aprueba
- Verónica Jiménez: Aprueba
- Matías Irrarrázaval: Aprueba
- Hans Rosenkranz: Aprueba

**Decisión:** El Consejo de Expertos aprueba por unanimidad la propuesta.



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

**Constanza Flores Rivas:** detalle de votos de consejeros

- Ximena Calcagni: Aprueba
- Verónica Jiménez: Aprueba
- Matías Irrarrázaval: Aprueba
- Hans Rosenkranz: Aprueba

**Decisión:** El Consejo de Expertos aprueba por unanimidad la propuesta.

**Isabel Núñez Pulgar:** detalle de votos de consejeros

- Ximena Calcagni: Aprueba
- Verónica Jiménez: Aprueba
- Matías Irrarrázaval: Aprueba
- Hans Rosenkranz: Aprueba

**Decisión:** El Consejo de Expertos aprueba por unanimidad la propuesta.

**Rodrigo Bustamante Huerta:** detalle de votos de consejeros

- Ximena Calcagni: Aprueba
- Verónica Jiménez: Aprueba
- Matías Irrarrázaval: Aprueba
- Hans Rosenkranz: Aprueba

**Decisión:** El Consejo de Expertos aprueba por unanimidad la propuesta.

**Yanett Morales Gutiérrez:** detalle de votos de consejeros

- Ximena Calcagni: Aprueba
- Verónica Jiménez: Aprueba
- Matías Irrarrázaval: Aprueba
- Hans Rosenkranz: Aprueba

**Decisión:** El Consejo de Expertos aprueba la propuesta, sin embargo, levanta dos alertas:

- La colaboradora se propone para todo el territorio nacional y, de adjudicarse, tendría que circunscribirse un territorio para operar.
- La colaboradora fue directora ejecutiva de la ONG Coincide, actual ejecutor de proyectos del Servicio, por lo tanto, de adjudicarse un proyecto, tendría que ser evaluada su habilitación legal para operar.



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

### Recurso de reposición ONG de Desarrollo Olimpo:

- Ximena Calcagni: Acoge recurso
- Verónica Jiménez: Acoge recurso
- Matías Irrarrázaval: Acoge recurso
- Hans Rosenkranz: Acoge recurso

**Decisión:** El Consejo de Expertos analizó los antecedentes presentados por la organización en su recurso de reposición, y lo acoge, aprobando la propuesta de acreditación.

### 6) Compromisos/Acuerdos de la sesión

Compromiso/Acuerdo	Responsable	Plazo
Agendar citas de entrevistas de actores claves – plan estratégico	Nicolás Alvear	12-09-2025
Enviar resultados de diálogos a Consejo de Expertos.	Andrés Andrade	Dentro de octubre de 2025
Revisar con Fiscalía y Acreditación en qué está la modificación del reglamento de Acreditación y la matriz de estándares.	Secretaría ejecutiva	12-09-2025
Búsqueda de experiencias en equipos implementadores de otros programas sociales.	Hans Rosenkranz	Dentro de octubre de 2025
Seguimiento en MDSyF sobre declaración de desierto de ADP de consejero de Educación.	Secretaría ejecutiva	12-09-2025
Revisar si hay espacio para volver a revisar la propuesta de modificación del reglamento de acreditación y matriz de estándares.	Secretaría ejecutiva	Dentro de septiembre de 2025
Indagar la forma para eliminar a los consejeros/a del registro PEP.	Secretaría ejecutiva	Dentro de octubre de 2025
Preparar planilla de seguimiento de los 8 puntos prioritarios del plan de abordaje de salud mental.	Secretaría ejecutiva	Dentro de septiembre de 2025





## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

### 7) Conformidad de lo manifestado en el Acta de Sesión N°07-2025, de cada miembro del Consejo de Expertos



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

### 8) Certificación

La Secretaria ejecutiva del Consejo de Expertos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, que suscribió esta acta certifica que, en la 7ma sesión ordinaria del año 2025, la consejera Presidenta Ximena Calcagni González, el consejero Hans Rosenkranz Silva, el consejero Matías Irrarrazaval Domínguez y el representante del Ministerio de Hacienda Sebastián González Massardo participaron de manera presencial, y la consejera Verónica Jiménez Molina, participó de forma virtual, todos ellos expresando lo manifestado en el acta adjunta, la que ha sido redactada y firmada con el propósito de dejar constancia fiel de los temas tratados y acuerdos alcanzados durante la sesión.

### 9) Tabla anexa del estado de acreditaciones

N°	Colaborador propuesto	Sesión	Decisión del Consejo	Próxima acción
01	Fundación Calle Niños.	02/2025	Aprobada	Se rectificó
02	Corporación de acompañamiento y protección de niños, niñas y adolescentes Vida Familiar.	02/2025	Aprobada	No aplica
03	ONG Desarrollo Infantil Padre Francisco Bode	02/2025	Aprobada	Si se adjudica, acompañar y supervisar en detalle
04	Nicol Zúñiga Escobar	02/2025	Aprobada	No aplica
05	Ma. Ignacia Sandoval Jara	02/2025	Aprobada	No aplica
06	ONG Kalfutray	03/2025	Aprobada	No aplica
07	María Soledad Abarzúa Araneda	04/2025	Aprobada	No aplica
08	Teresa Alejandra Valdés Díaz	04/2025	Aprobada	No aplica
09	José Manuel Pizarro Oro	04/2025	Aprobada	No aplica
10	Fundación Social Infancia	04/2025	Aprobada	Si se adjudica, acompañar y supervisar en detalle
11	Fundación Creando Lazos	04/2025	Aprobada	Si se adjudica, acompañar y supervisar en detalle
12	Fundación para el desarrollo sostenible de la infancia Mil Voces	04/2025	Aprobada	Si se adjudica, acompañar y supervisar en detalle
13	Victoria Denisse Pazmiño Jorratt	05/2025	Aprobada	No aplica
14	Kathya Nicole Colimán Cruz	05/2025	Aprobada	No aplica



## ACTA DE SESIÓN CONSEJO DE EXPERTOS

15	Viviana Andrea Riveros Riveros	05/2025	Aprobada	No aplica
16	Fundación Honra	05/2025	Aprobada	No aplica
17	ONG Prointegra	05/2025	Aprobada	Si se adjudica, acompañar en la implementación
18	ONG de Desarrollo Olimpo	07/2025	Aprobada	Mediante recurso de reposición
19	Viviana Rodríguez Troncoso	07/2025	Aprobada	No aplica
20	Carolina Flores Márquez	07/2025	Aprobada	No aplica
21	Constanza Flores Rivas	07/2025	Aprobada	No aplica
22	Isabel Núñez Pulgar	07/2025	Aprobada	No aplica
23	Rodrigo Bustamante Huerta	07/2025	Aprobada	No aplica
24	Yanett Morales Gutiérrez	07/2025	Aprobada	No aplica

